



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**C. PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

A esta Comisión de Hacienda y Fiscalización le fue turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Guanajuato, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito para destinarlo a la construcción de un nuevo museo para la exhibición de las Momias de Guanajuato.

Analizada la iniciativa de referencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112, fracción VI y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nos permitimos rendir el siguiente:

D i c t a m e n

I. Antecedentes:

El ayuntamiento de Guanajuato, Gto., en la sesión ordinaria número 27, celebrada el 18 de diciembre de 2019, aprobó por mayoría la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$66'498,995.00 (sesenta y seis millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), para destinarlo a la construcción de un nuevo museo para la exhibición de las Momias de Guanajuato. También, se acordaron los términos y condiciones del endeudamiento, que se cubriría en un plazo máximo de hasta 120 meses, contado a partir de la primera disposición; autorizando la afectación de participaciones presentes o futuras que en ingresos federales le correspondan al Municipio a favor del Banco acreditante, en garantía primaria de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la contratación del endeudamiento; acordando además solicitar al Gobierno del Estado se constituyera como deudor subsidiario de las obligaciones crediticias a cargo del municipio de Guanajuato, Gto., afectando para tal efecto, las participaciones que en ingresos federales le correspondan.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La iniciativa materia del presente dictamen se turnó a esta Comisión de Hacienda y Fiscalización el 12 de marzo de 2020 para efectos de su estudio y dictamen, siendo radicada el 18 de marzo del año en curso.

II. Consideraciones:

Como ha quedado plasmado, la iniciativa materia del presente dictamen tiene por objeto solicitar al Congreso del Estado la autorización para la contratación de un crédito para destinarlo a la construcción de un nuevo museo para la exhibición de las Momias de Guanajuato.

En su momento, se aprobó como metodología para el análisis de la citada iniciativa, remitirla a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, a fin de que realizara el análisis técnico financiero de la misma.

No obstante, se remitió a este Congreso copia certificada del acta de la sesión ordinaria número 39, celebrada el 3 de septiembre de 2020 por el ayuntamiento de Guanajuato, Gto., en la que consta la aprobación por unanimidad de la revocación del acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 27, de fecha 18 de diciembre de 2019, específicamente en el punto 4 del orden del día, por el que se aprobó solicitar al Congreso del Estado de Guanajuato la autorización para contratar un financiamiento para la construcción de un nuevo museo para la exhibición de las Momias de Guanajuato. Lo anterior, en razón de que se considera necesario reorientar acciones y esfuerzos que garanticen las mejores condiciones para la recuperación financiera de la población guanajuatense, así como de la administración municipal a corto, mediano y largo plazo, considerando la situación económica y social que se vive actualmente por la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Es así, que al haberse revocado por el ayuntamiento solicitante la iniciativa para la contratación del crédito materia del presente dictamen, consideramos procedente proponer su archivo definitivo, sin perjuicio de que se puedan presentar por el ayuntamiento de Guanajuato, Gto., otras iniciativas que tengan el mismo objeto.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos someter a la consideración de la Asamblea, la aprobación del siguiente:

A c u e r d o

Artículo Único. Se ordena el archivo definitivo de la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Guanajuato, Gto., a efecto de que se le autorizara la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$66'498,995.00 (sesenta y seis millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), para destinarlo al proyecto de inversión pública productiva del Nuevo Museo de las Momias, en atención a que el ayuntamiento iniciante acordó revocar el acuerdo para solicitar la autorización de la referida contratación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Comuníquese el presente acuerdo al Secretario General del Congreso de Estado, para los efectos conducentes. Asimismo, remítase el acuerdo aprobado junto con sus consideraciones al ayuntamiento de Guanajuato, Gto., para su conocimiento.

Guanajuato, Gto., 5 de octubre de 2020
La Comisión de Hacienda y Fiscalización

Dip. Alejandra Gutiérrez Campos

Dip. Claudia Silva Campos

Dip. Lorena del Carmen Alfaro García

Dip. Víctor Manuel Zanella Huerta

Dip. Celeste Gómez Fragoso

Esta hoja forma parte del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Guanajuato, Gto., a efecto de que se le autorizara la contratación de un crédito.